

FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACION MILITAR

BIBLIOTECA GENERAL DE LA FUERZA ARMADA

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA FUERZA ARMADA, CERTIFICA: Que las fotocopias del folio número 26 es copia fiel de la LEY ORGANICA DE LA DEFENSA NACIONAL. CON EL CUAL SE CONFRONTO, el que se encuentra en la RECOPILACION DE LEYES Y REGLAMENTOS MILITARES DE LA FUERZA ARMADA, TOMO I, 1984.

A solicitud del C-I/ARCHIVO GENERAL/SA/ de acuerdo a Mensaje N° 11053 de fecha 15FEB021, se extiende la presente en el Departamento de Biblioteca de la Biblioteca General de la fuerza Armada, San Salvador a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

JOSE ALFREDO ALVARADO DUEÑAS CNEL. ART. DEM DIRECTOR DE LA BGFA

AUTENTICADO

SUBDIRECTOR

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo-electrónico original en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la personal, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

ANEXO

El organograma a que se refieren los artículos 64 y 68 de la anterior ley, es el siguiente:

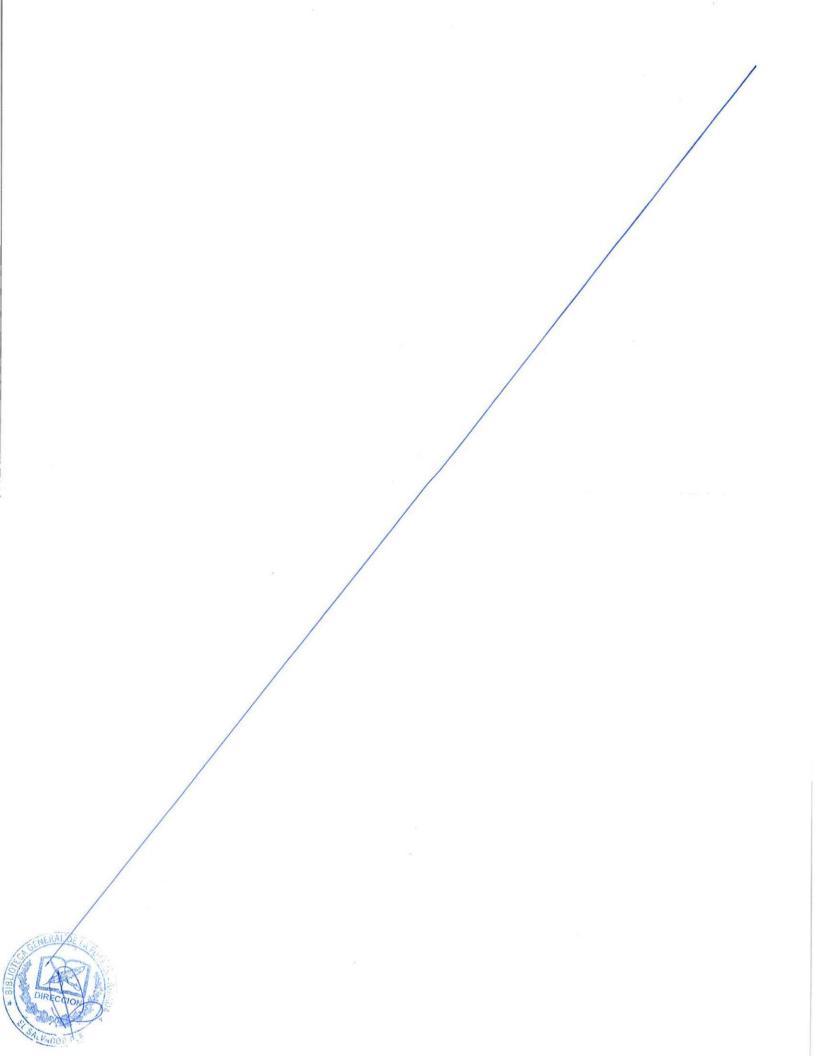
ORGANOGRAMA DE LA DEFENSA NACIONAL



AUTENTICADO

DIRECTOR BGFA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o correo total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL

N°	EJERCITO Y FUERZA AEREA	MARINA NACIONAL	_	GUARDIA NACIONAL	POLICIA DE HACIENDA Y POLICIA NACIONAL
1	SOLDADO	SOLDADO		GUARDIA	AGENTE
2	CABO	CABO		CABO	CABO
3	SUBSARGENTO	SUBSARGEN	ITO	SUBSARGENTO	SUBSARGENTO
4	SARGENTO	SARGENTO		SARGENTO	SARGENTO
5	SARGENTO MAYOR	SARGENTO MAYOR		SARGENTO MAYOR	COMISARIO
6	SUBTENIENTE	TENIENTE CORBETA	DE	SUBTENIENTE	SUBTENIENTE
7	TENIENTE	TENIENTE FRAGATA	DE	TENIENTE	TENIENTE
8	CAPITAN	TENIENTE NAVIO	DE	CAPITAN	CAPITAN
9	MAYOR	CAPITAN CORBETA	DE	MAYOR	MAYOR
10	TENIENTE	CAPITAN	DE	TENIENTE	TENIENTE
	CORONEL	FRAGATA		CORONEL	CORONEL
11	CORONEL	CAPITAN NAVIO	DE	CORONEL	CORONEL
12	GENERAL	ALMIRANTE		GENERAL	GENERAL

AUTENTICADO

PRECTOR BGFA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o companía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviario o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

